



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

N°58

PUBLICACIÓN PÁGINA WEB MUNICIPAL.
FECHA DE ELECCIONES DE LAS ORGANIZACIONES
COMUNITARIAS.

Para dar cumplimiento a la ley N° 19.418 y su posterior modificación ley N° 21.146 que agrega el artículo 21 bis, que cita lo siguiente; ***“La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada por ella. En caso de omitir la comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de elección”...*** Artículo 10 inciso cuarto, que indica; ***“corresponderá a esta comisión velar por el normal desarrollo de los procesos electorarios”...***, por ende, es de responsabilidad de la Comisión Electoral verificar que los candidatos a elección tengan su residencia en la comuna de Quillón.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	UNION COMUNAL DE CENTROS DE PADRES Y APODERADOS DE QUILLON			
PERSONALIDAD JURIDICA	427			
FECHA DE ELECCIONES	16 de Noviembre 2026			
HORA	09:00 - 11:00 horas.			
SEDE DE REALIZACIÓN DE ELECCIONES	Casino Municipal. 18 de septiembre #250 Quillón			
DIRECCIÓN DE LA SEDE				
INGRESO O.I.R.S.	DÍA	13/10/2026		

COMISIÓN ELECTORAL	
Presidente comisión electoral	Maria Saavedra González.
	Ariana Vásquez Meza.
	Gloria Sánchez Ramírez.

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

/.-

Quillón, miércoles 14 de octubre de 2026

